

Índice

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA	29
--	-----------

CRISTIAN ALTAVILLA

A 30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL 1994-2024. BALANCE Y PROSPECTIVAS	87
---	-----------

CRISTIAN ALTAVILLA

I. INTRODUCCIÓN	87
II. SOBRE LA CONVENCIÓN	89
III. LAS REFORMAS INTRODUCIDAS	94
1. Congreso de la Nación	94
2. Poder Ejecutivo	98
3. Poder Judicial	100
4. Gobiernos de provincia	101
5. Disposiciones transitorias	102
IV. ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROCESO CONSTITUYENTE	105
V. LA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL PODER	109
VI. BALANCE SOBRE LAS REFORMAS INTRODUCIDAS A TRES DÉ- CADAS DE SU SANCIÓN	117
1. El Fortalecimiento del federalismo:	117
2. Incorporación de nuevos derechos y garantías:	122
3. Atenuación del hiperpresidencialismo y equilibrio de poderes ...	122
4. Conclusiones y perspectivas	129
VII. BIBLIOGRAFÍA	132

LA LEGITIMIDAD DE LA REFORMA, SU DISEÑO CONSTITUCIONAL, LA MODERNIZACIÓN Y LOS INCUMPLIMIENTOS DE LA LEY SUPREMA	135
---	------------

ANTONIO MARÍA HERNÁNDEZ

I. LA LEGITIMIDAD DE LA REFORMA	135
II. EL DISEÑO CONSTITUCIONAL	137
III. LA MODERNIZACIÓN CONSTITUCIONAL	146
IV. EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY SUPREMA	147
V. BIBLIOGRAFÍA.....	152

DIMENSIÓN AXIOLÓGICA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 APOORTE A LA CULTURA DE LA PAZ	155
---	------------

EDUARDO MENEM

I. INTRODUCCIÓN	155
-----------------------	-----

II.	LAS PRINCIPALES REFORMAS INTRODUCIDAS	155
III.	DIMENSIÓN AXIOLÓGICA DE LA REFORMA.....	156
IV.	LOS VALORES INCORPORADOS POR LA REFORMA DE 1994	157
V.	IMPORTANCIA DE LA AXIOLOGÍA.....	158
VI.	ALGUNOS VALORES EN PARTICULAR	159
	1. Equidad.....	159
	2. Solidaridad	160
	3. Calidad de vida	161
	4. Dignidad	161
	5. La no discriminación	163
VII.	UN APOORTE A LA CULTURA DE LA PAZ	165

LA REFORMA DEL 94 A LA LUZ DEL NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO

ROBERTO GARGARELLA

I.	INTRODUCCIÓN	167
II.	ETAPAS DEL CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO	167
	1. Primer periodo (1810-1850)	169
	2. Segunda etapa (1850-1890)	170
	3. Tercera etapa	171
	4. Cuarto periodo. El nuevo constitucionalismo	171

PRIMERA PARTE

NUEVOS DERECHOS Y GARANTÍAS

DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL Y LA DEMOCRACIA (ART. 36)

DANIEL ALBERTO SABSAY

I.	¿QUÉ CAMBIÓ RESPECTO DEL TEXTO ANTERIOR?	175
II.	ANTECEDENTES DE LOS CAMBIOS	175
III.	DESARROLLO CONCEPTUAL DEL ARTÍCULO EN ANÁLISIS.....	176
IV.	EN QUÉ SE AVANZÓ EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS. CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS.	178
	1. Primera Etapa (1865-1930)	179
	2. Segunda Etapa (1930-1943)	180
	3. Tercera Etapa (1943-1946)	182
	4. Cuarta Etapa (1946-1955)	182
	5. Quinta Etapa (1958-1966)	183
	6. Sexta Etapa (1969-1973)	185
	7. Séptima Etapa (1976-1983)	186
	8. Octava Etapa (1983-1990).....	187
	9. Novena Etapa (1990-2003)	188
V.	BIBLIOGRAFÍA.....	188

LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN GENERADA POR LA REFORMA DEL 94 191

GUIDO RISSO

I.	INTRODUCCIÓN	191
II.	DESARROLLO	192
	1. Partidos políticos	192
	2. Nuevas categorías y conceptualizaciones derivadas del rasgo endogámico reforzado por la reforma del 94.	193
	3. El sistema electoral	194
	4. Participación ciudadana. El sufragio en la reforma	196
	4.1. Iniciativa popular de las leyes	197
	4.2. Consulta popular. Referéndum	198
	5. Reconfiguración sociológica	200
III.	CONCLUSIÓN	202

LOS PARTIDOS POLÍTICOS A TREINTA AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 203

PABLO LUIS MANILI

I.	INTRODUCCIÓN	203
II.	CONCEPTO	204
III.	LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	205
IV.	CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	207
V.	OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	207
VI.	DERECHOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	212
VII.	LEGITIMACIÓN PROCESAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	214
VIII.	A MODO DE CONCLUSIÓN	218
IX.	BIBLIOGRAFÍA	218

LA FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA 221

JOSÉ MARÍA INFANTE

I.	CONSIDERACIONES PREVIAS	221
II.	DEMOCRACIA COMO IDEAL POLÍTICO	223
III.	FORMAS SEMIDIRECTAS	226
IV.	LA TÉCNICA DE LA INICIATIVA POPULAR	227
V.	LA TÉCNICA DE LA CONSULTA POPULAR	233
VI.	CONSIDERACIONES FINALES	236
VII.	CONCLUSIONES	240
VIII.	BIBLIOGRAFÍA	242

EL ESTADO ECOLÓGICO DE DERECHO EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA 247

MARCELO LÓPEZ ALFONSÍN

I.	INTRODUCCIÓN	247
----	--------------------	-----

II. LA CLÁUSULA CONSTITUCIONAL AMBIENTAL 248

III. LA CORTE SUPREMA ANTE EL MANDATO CONSTITUCIONAL DE PROVEER A LA PROTECCIÓN DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO: EL CARÁCTER DE “LEADING CASE” DEL CASO “MENDOZA” 251

IV. REFLEXIONES FINALES..... 255

V. BIBLIOGRAFÍA..... 259

EL DERECHO A LA SALUD Y EL IMPACTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 261

MARCELA I. BASTERRA

I. EL DERECHO A LA SALUD ANTES DE LA REFORMA DE 1994 261

1. El derecho a la salud en el constitucionalismo provincial argentino 262

II. LA REFORMA DE 1994 Y LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD 264

III. LOS CAMBIOS A PARTIR DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL .. 265

IV. BREVE ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CSJN 268

1. La prohibición de regresión arbitraria 270

2. Tratamiento eficaz y medios alternativos 272

V. CONCLUSIONES: LOS DESAFÍOS ACTUALES EN EL ACCESO AL DERECHO A LA SALUD..... 274

VI. BIBLIOGRAFÍA..... 275

UNA AGENDA PARA LA VULNERABILIDAD EN EL CAMPO DE LAS MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA..... 277

VICTORINO SOLÁ

I. ¿THOMAS JEFFERSON EN SANTA FE? A LA LUMBRE DEL SIGNIFICANTE DE LA VULNERABILIDAD 277

II. A PROPÓSITO DE LA DIMENSIÓN CONCEPTUAL DE LA VULNERABILIDAD 285

III. LAS POBLACIONES VULNERABLES EN EL *CORPUS* JURISPRUDENCIAL INTERAMERICANO Y NACIONAL 291

IV. LA TAXONOMÍA DE LOS VULNERABLES: ENTRE UNA VARIEDAD DE VECTORES Y EL DESPLIEGUE DE UN ESPÉCIMEN DE CONTROL DIFERENCIADO..... 295

V. LA INTERACCIÓN ENTRE CÁNONES INTERPRETATIVOS Y ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN REFORZADA DE GRUPOS HUMANOS EN SITUACIÓN DE PARTICULAR VULNERABILIDAD 297

VI. ¿HACIA LA DEMANDA DE UN *CORPUS IURIS PERSONARUM VULNERABILITUM LATINOAMERICANUM*? 307

VII. LA VULNERABILIDAD ANTE EL ESPEJO: ACERCA DEL IMPACTO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR LA DISPERSIÓN VÍRICA DEL SARS-COV-2 308

VIII. ALGUNAS IDEAS DE CIERRE. LA PERFORMANCE DE LA VULNERABILIDAD EN EL ÁMBITO JUSTIFICATORIO DE LOS DERECHOS	310
30 AÑOS DE DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL. BALANCE Y DESAFÍOS	313
SÉRGIO SEBASTIÁN BAROCELLI	
I. INTRODUCCIÓN	313
II. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO	315
III. LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS CONSUMIDORES EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994	317
IV. PRINCIPALES DESAFÍOS PENDIENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS CONSUMIDORES	329
V. A MODO DE CONCLUSIÓN	338
VI. BIBLIOGRAFÍA	339
EL AMPARO, ART. 43, 1º Y 2º PÁRRAFOS	343
LORENZO BARONE	
I. INTRODUCCIÓN	343
II. ANÁLISIS DE LAS FUENTES DEL ART. 43 CN	344
III. IMPLICANCIAS DEL EMPLAZAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL AMPARO EN SU DESARROLLO JURISPRUDENCIAL	346
IV. LA SUBSIDIARIEDAD DEL AMPARO EN EL EMPLAZAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL ART. 43 INTRODUCIDO POR LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994	347
1. Subsidiariedad ante las Vías Previas	349
2. La subsidiariedad y los otros medios judiciales. Test de Idoneidad	350
V. UNA LEY DE AMPARO O UN CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL: LA DEUDA PENDIENTE	352
VI. LA ACCIÓN DE AMPARO COMO MEDIO PROCESAL IDÓNEO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	354
VII. BIBLIOGRAFÍA	356
EL HABEAS CORPUS, ART. 43, 4º PÁRRAFO	357
LORENZO BARONE	
I. INTRODUCCIÓN	357
II. ANTECEDENTES NORMATIVOS	360
III. BLOQUE NORMATIVO DEL HABEAS CORPUS	362
IV. MODALIDADES DE HABEAS CORPUS	363
V. LA DIMENSIÓN DE PROCESO ESTRUCTURAL DEL CASO VERBISKY	368
VI. BIBLIOGRAFÍA	370

A TREINTA AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994: DE LA ACCIÓN DE HÁBEAS DATA A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA	371
ANDRÉS GIL DOMÍNGUEZ	
I. INTRODUCCIÓN	371
II. LA REFORMA DE 1994 Y LA INCORPORACIÓN DE LA ACCIÓN DE HÁBEAS DATA	372
III. LOS MOTORES DE BÚSQUEDA Y EL HÁBEAS INTERNET	375
IV. EL DERECHO AL OLVIDO Y SU PROTECCIÓN EFECTIVA	379
V. LA IA GENERATIVA: UNA NUEVA FORMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	381
VI. CONCLUSIONES	386
VII. BIBLIOGRAFÍA	387

SEGUNDA PARTE

LAS REFORMAS A LA PARTE ORGÁNICA DE LA CONSTITUCIÓN

30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. 30 AÑOS DE RETROCESO INSTITUCIONAL.....	391
--	------------

DIEGO HERNÁN ARMESTO

I. INTRODUCCIÓN	391
II. EL DISCURSO INFANTIL EN DETRIMENTO INSTITUCIONAL	392
III. EL ESTADO DE EXCEPCIÓN (19 DE 30)	393
IV. LA "DEMOCRACIA EN CLAVE POPULISTA"	397
V. CONCLUSIÓN	399
VI. BIBLIOGRAFÍA	401

EL SISTEMA DE COPARTICIPACIÓN IMPOSITIVA FEDERAL EN LA ARGENTINA ANTES Y DESPUÉS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 ..	403
---	------------

PABLO MARÍA GARAT

I. EL SISTEMA FISCAL FEDERAL ARGENTINO ORIGINARIO Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA	403
II. LA REFORMA CONSTITUCIONAL: LOS INCISOS 2 Y 3 DEL ARTÍCULO 75	407
1. La masa coparticipable	407
2. La distribución primaria y secundaria	410
3. El procedimiento y trámite para la sanción y aprobación de la ley convenio	412
3.1. Acuerdos previos	413
3.2. Cámara de origen	413
3.3. Mayoría especial	413

3.4. Prohibición de modificación unilateral o de reglamentación	414
3.5. Aprobación por las Provincias.....	414
3.6. Control y fiscalización del sistema	416
III. LA DOCTRINA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DESPUÉS DE LA REFORMA DE 1994.....	417
IV. ENFOQUE PROPOSITIVO Y UNA AGENDA ANOTADA PARA EL DEBATE EN TORNO A LA RELACIÓN FISCAL FEDERAL Y EL SISTEMA DE COPARTICIPACIÓN IMPOSITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y FEDERAL.....	418
V. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL	424

FEDERALISMO FISCAL: LA CONSTITUCIÓN FINANCIERA EN LA REFORMA DE 1994 (ART. 75, INC. 2)	427
---	------------

CRISTIAN ALTAVILLA

I. INTRODUCCIÓN	427
1. Normas definen la competencia fiscal de los poderes del gobierno federal.....	428
2. Normas que distribuyen los poderes tributarios	429
3. Normas que distribuyen los poderes de gasto	429
II. RÉGIMEN DE COPARTICIPACIÓN EN LA CONVENCIÓN NACIONAL CONSTITUYENTE	431
III. EL ART. 75, INC. 2: FEDERALISMO FISCAL Y RÉGIMEN DE COPARTICIPACIÓN	432
1. Distribución de competencias, concurrencia y coparticipación (Art. 75, inc. 2°, 1° Párr.):	433
2. Constitucionalización del régimen de coparticipación	438
2.1. La Ley-Convenio de Coparticipación	438
2.2. Acuerdos Presidente-Gobernadores	441
3. Mecanismo de distribución. Art. 75, inc. 2°, 3° Párr.	442
3.1. Distribución Primaria y Secundaria	443
3.2. Criterios de distribución. Fijación de principios y estándares	443
4. Mecanismo y Procedimiento de Sanción de la Ley. Art. 75, inc. 2°, 4° Párr.	444
4.1. El Senado como Cámara de origen	444
4.2. Mayoría agravada	445
4.3. No podrá ser modificada unilateralmente, ni reglamentada	445
4.4. Debe ser aprobada por las provincias	445
5. Transferencia de competencias y reasignación de recursos. Art. 75, inc. 2°, 5° Párr.	447
6. El Organismo Fiscal Federal. Art. 75, inc. 2°, 6° Párr.	448
7. La Cláusula Transitoria 6ta: Fecha límite y garantías para las provincias	449
7.1. Fecha Límite: diciembre de 1996	449

7.2. <i>Imposibilidad de modificar la distribución actual de competencias, servicios y funciones vigentes a la sanción de la reforma</i>	451
7.3. <i>Prohibición de modificarse en desmedro de las provincias la distribución de recursos vigente</i>	452
IV. EL FUTURO DE LAS RELACIONES FISCALES NACIÓN-PROVINCIAS	453
V. ALGUNAS PAUTAS PROPOSITIVAS A MODO DE COLOFÓN	455
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	460
LASECONOMÍAS PROVINCIALES EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994	463
JUAN VICENTE SOLA	
I. EL ORIGEN INCONSTITUCIONAL DEL IMPUESTO A LOS RÉDITOS	463
II. LA PRÁCTICA EN EL FEDERALISMO DE LOS ESTADOS UNIDOS	466
III. LOS INCENTIVOS PERVERSOS DE LA COPARTICIPACIÓN	468
IV. LA CUESTIÓN PRINCIPAL EN LA REFORMA DE LA COPARTICIPACIÓN	469
V. LOS DESEQUILIBRIOS TRIBUTARIOS DE LA COPARTICIPACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS	471
VI. LOS EFECTOS DE LA COPARTICIPACIÓN	472
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	475
PAULA A. BRAVO	
I. RECONOCIMIENTO JURÍDICO-CONSTITUCIONAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	475
II. RECONOCIMIENTO Y REGISTRACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS	481
III. PRINCIPALES CRITERIOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	487
1. Derecho a la propiedad comunitaria	487
2. Derecho a la participación y consulta previa	488
3. Protección de los bosques nativos	489
4. Facultades concurrentes	489
5. Competencia originaria	490
5.1. Procuración General de la Nación	491
IV. ALCANCE INTERPRETATIVO DE LA CONVENCIÓN AMERICANA	493
1. Últimos criterios de la Corte IDH en el caso "Lhaka Honhat"	494
V. BIBLIOGRAFÍA	495
EL ART. 75 INCISO 19: LA "NUEVA CLÁUSULA DEL PROGRESO" Y SU PROYECCIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO COMO DEBER EXPLÍCITO DEL ESTADO	499
ADELINA LOIANNO	
I. INTRODUCCIÓN	499

II.	LA “NUEVA” CLÁUSULA DEL PROGRESO: EL INCISO 19 DEL ARTÍCULO 75	500
III.	DERECHO AL DESARROLLO	502
IV.	EL CONCEPTO DE DESARROLLO EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	503
V.	CRECIMIENTO ARMÓNICO DE LA NACIÓN	507
VI.	EDUCACIÓN PÚBLICA	508
VII.	LA EDUCACIÓN EN LOS TRATADOS DE DERECHOS HUMANOS CON JERARQUÍA CONSTITUCIONAL	509
VIII.	LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN	510
IX.	AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA DE LAS UNIVERSIDADES	514
X.	CULTURA Y PATRIMONIO ARTÍSTICO	517
XI.	CONCLUSIONES	520

EL ARTÍCULO 75 INCISO 22 A 30 AÑOS DE SU SANCIÓN, COMO INSTRUMENTO IDÓNEO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONVERGENCIA DECISIONAL ENTRE TRIBUNALES INTERNOS Y SUPRANACIONALES	523
--	------------

MARÍA SOFÍA SAGÜES.

I.	UN ESCENARIO DE PERMEABILIDAD CONSTITUCIONAL AL ORDEN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	523
II.	UNA CLAUSULA CON PERSONALIDAD PROPIA, ABIERTA A LECTURAS DIVERGENTES	527
III.	APORTES A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ARGENTINA	530
IV.	EL CASO “MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: ¿UNA EXPERIENCIA DE DIÁLOGO JURISPRUDENCIAL?	532
1.	Antecedentes	532
2.	Ámbito específico del pronunciamiento: res judicata y medida de no repetición o simbólica	535
3.	Reconocimiento de la vinculatoriedad de las decisiones y análisis de la “competencia” de la Corte Interamericana de Derechos Humanos....	537
4.	El orden público constitucional argentino y su injerencia en la ejecución de decisiones de la Corte Interamericana	539
5.	El debido proceso y derecho de defensa en el proceso ante el sistema interamericano	540
6.	El diálogo jurisprudencial	543
7.	Respuestas posteriores	544
8.	El escenario posterior a la doctrina “Ministerio de relaciones exteriores”	546
V.	LA CONVERGENCIA DECISIONAL A TRAVÉS DEL DIÁLOGO JURISPRUDENCIAL Y UNA LECTURA DEL ARTICULO 75 INC. 22 SISTEMÁTICA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL	547
VI.	PALABRAS FINALES	550

DESPUÉS DE LA REFORMA DE 1994 ¿CUÁL ES EL TRIBUNAL SUPREMO DE ARGENTINA EN DERECHOS HUMANOS?.....	553
NÉSTOR PEDRO SAGÜÉS	
I. EL ARTÍCULO 75 INCISO 22: SU IMPACTO INSTITUCIONAL	553
II. ¿DIALOGO O SUPREMACÍA?	555
III. PALABRAS FINALES	556
TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS. SU JERARQUÍA CONSTITUCIONAL. EL ART. 75 INC. 22	557
ALFONSO SANTIAGO	
I. INTRODUCCIÓN.....	557
II. EXÉGESIS DE LOS TRES PÁRRAFOS DEL ART. 75 INC. 22	558
1. Primer párrafo.....	558
2. Segundo párrafo.....	559
3. Tercer párrafo.....	560
III. LA PROGRESIVA RECEPCIÓN Y ARMONIZACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA JURÍDICO ARGENTINO.....	561
IV. COMPATIBILIDAD ENTRE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LOS ONCE TRATADOS SOBRE DERECHOS HUMANOS A LOS QUE EL CONSTITUYENTE DE 1994 HA OTORGADO JERARQUÍA CONSTITUCIONAL EN EL ART. 75 INC. 22.2	561
V. CARÁCTER OPERATIVO DIRECTO DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES	562
VI. SEGUIMIENTO DE LAS PAUTAS INTERPRETATIVAS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES ESTABLECIDAS POR LOS TRIBUNALES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.....	563
VII. RECEPCIÓN DE LA DOCTRINA DEL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD EX OFFICIO ELABORADA POR LA CORTE IDH.....	569
VIII. CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DE LA CORTE IDH QUE AFECTAN EL CONTENIDO DE LOS FALLOS PRONUNCIADOS POR LA CORTE SUPREMA ARGENTINA	570
IX. POSIBLE EXISTENCIA DE CONFLICTOS INSALVABLES ENTRE LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y LOS TEXTOS O JURISPRUDENCIA INTERNACIONALES	571
X. CONCLUSIONES	576
INTEGRACIÓN REGIONAL (ARTÍCULO 75, INCISO 24).....	577
LEOPOLDO M. A. GODIO	
LUCIANA B. SCOTTI	
I. INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ CAMBIÓ RESPECTO DEL TEXTO ANTERIOR?	577
II. ANTECEDENTES DE LOS CAMBIOS	578

III.	DESARROLLO CONCEPTUAL DEL ARTÍCULO EN ANÁLISIS	579
1.	Condiciones materiales	581
2.	Aspectos procedimentales	582
3.	Jerarquía de los tratados de integración y control de constitucionalidad	583
4.	Jerarquía de las normas derivadas de los procesos de integración	585
IV.	APLICABILIDAD DEL ARTÍCULO 75 INCISO 24 AL MERCOSUR...	586
V.	¿EN QUÉ SE AVANZÓ SOBRE LA MATERIA EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS? CONTEXTO Y EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS ..	588
VI.	CAMBIOS JURISPRUDENCIALES. BREVE ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CSJN.....	589
VII.	VALORACIÓN DEL CAMBIO. PROPUESTAS A FUTURO	590
VIII.	BIBLIOGRAFÍA.....	591

LA “CUESTIÓN MILITAR” Y LOS “CONSENSOS BÁSICOS” DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1994.....	593
--	-----

GERARDO TRIPOLONE

I.	INTRODUCCIÓN.....	593
II.	LAS NOVEDADES DE 1994	594
1.	Poderes militares provinciales	594
2.	Poderes militares del Estado federal.....	598
2.1.	La cláusula de comandante en jefe.....	600
2.2.	La facultad de organización del Poder Legislativo y de disposición del Poder Ejecutivo	602
III.	LOS CONSENSOS DE LA DEMOCRACIA Y LA CONSTITUCIÓN....	604
IV.	ALGUNAS HIPÓTESIS EXPLICATIVAS A MODO DE CONCLUSIÓN	605
V.	BIBLIOGRAFÍA.....	606

ESTABLECIMIENTOS DE UTILIDAD NACIONAL: REFORMA POSITIVA CON DESAFÍOS POR DELANTE.....	609
---	-----

JUAN MARÍA CAFASSO

I.	DEL ANTIGUO ART. 67 INC. 27 AL ACTUAL 75 INC. 30	609
1.	Breve introducción conceptual	609
2.	El texto anterior (1853-1994)	609
3.	La norma actual.....	610
II.	ANTECEDENTES DEL CAMBIO	610
1.	¿Necesidad de anuencia previa de las provincias?	611
2.	“Lugares adquiridos por compra o cesión en cualquiera de las provincias”. discusiones en torno al título de ocupación del predio.....	611
3.	Sentido y alcance de la “legislación exclusiva”: exclusivistas vs. fiscalistas: la madre de todas las polémicas	612

III.	IMPLICANCIAS DE LA REFORMA.....	616
IV.	PANORAMA EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS	618
	1. Opinión de la doctrina y de la PTN	618
	2. Jurisprudencia posterior a la reforma.....	620
V.	VALORACIÓN DEL CAMBIO Y MIRADA A FUTURO	623
	1. Coexistencia de poderes como principio general.....	623
	2. Las leyes federales dan contenido a la regla de la no interferencia.....	623
	3. Repugnancia efectiva como estándar de aplicación	624
	4. Conflictividad subsistente y perspectivas de mejora	624
	REELECCIÓN PRESIDENCIAL.....	627
	JORGE HORACIO GENTILE	
I.	LA ETERNIZACIÓN DE LOS JEFES DE GOBIERNOS	627
II.	LAS REELECCIONES DE AMÉRICA LATINA.....	627
III.	LAS REELECCIONES EN ARGENTINA.....	629
IV.	EN LAS PROVINCIAS.....	633
V.	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	635
VI.	CONVENCIÓN CONSTITUYENTE DE 1994.....	638
VII.	POR QUÉ NO ES CONVENIENTE LA REELECCIÓN DE LOS PRE- SIDENTES	639
	LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	641
	ARMANDO MAYOR	
I.	ANTECEDENTES	641
	1. Anteriores al año 1992	641
	2. A partir del año 1992	641
II.	EL DISEÑO CONSTITUCIONAL DEL ORGANISMO A PARTIR DE LA REFORMA DEL AÑO 1994.....	642
III.	EL CONFLICTO ENTRE LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL Y LA LEGISLACIÓN PRECONSTITUYENTE.....	642
IV.	ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISEÑO CONSTITUCIONAL, LEGAL Y REGLAMENTARIO.....	643
	1. La naturaleza jurídica y la ubicación constitucional del organis- mo: posturas de administrativistas y constitucionalistas.....	643
	2. La cuestión en las disposiciones normativas constitucionales y subconstitucionales: el diseño legal y reglamentario.....	644
V.	LOS CONTROLES ASIGNADOS A LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	646
VI.	LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL CONGRESO	646
	1. Clases o tipos de control	647
	1.1. El control de legalidad.....	647
	1.2. El control de gestión.....	648
	1.2.1. Evolución y alcance.....	648
	2. El control de auditoría.....	650

3. Modificaciones legislativas necesarias para superar las discrepancias entre la Constitución y la ley 24.156	651
VII. LA INTERVENCIÓN EN FORMA NECESARIA EN EL TRÁMITE DE APROBACIÓN O RECHAZO DE LAS CUENTAS DE PERCEPCIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS	653
1. Conceptualización	653
2. Evolución	654
3. Trámite y aspectos de la revisión	655
4. Aprobación por el Congreso	655
VIII. EL EJERCICIO DE LAS DEMÁS FUNCIONES DE CONTROL Y ASISTENCIA QUE POR VÍA LEGISLATIVA SE LE ASIGNEN	656
IX. OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES	658
1. Composición e integración	658
2. Designación	658
2.1. Del presidente	658
2.2. Del resto de los auditores generales	660
3. Duración en el cargo y reelección	661
3.1. Del presidente	661
3.2. Del resto de los auditores generales	661
3.3. El "caso Despouy"	662
4. Requisitos	664
4.1. Reemplazo del presidente por causales políticas	664
4.2. Remoción de los auditores generales	665
X. CONCLUSIONES	665
XI. BIBLIOGRAFÍA	666

EL DEFENSOR DEL PUEBLO: ARTÍCULO 86 CONSTITUCIÓN NACIONAL

SERGIO DIAZ RICCI

I. BREVE PRELIMINAR	669
II. CONTEXTO Y GÉNESIS DE LA LEY 24.284 DE 1993	671
III. INCLUSIÓN POR LA REFORMA CONSTITUCIONAL 1994	676
IV. CONTEXTO Y EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS	677
V. VACANCIA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DESDE 2004: GRAVE OMISIÓN CONSTITUCIONAL	683

NATURALEZA Y DURACIÓN DEL PODER EJECUTIVO

WALTER F. CARNOTA

I. PRESENTACIÓN DEL TEMA	689
1. Visión de conjunto del presidencialismo	691
II. LA PROBLEMÁTICA DE LA DURACIÓN DEL MANDATO PRESIDENCIAL	692
III. LA ACEFALÍA	693
IV. EL JURAMENTO PRESIDENCIAL Y LAS CREENCIAS RELIGIOSAS	694

DE LA FORMA Y TIEMPO DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN. ARTS. 94 A 98	695
ERNESTO LÖFFLER	
I. INTRODUCCIÓN	695
II. ARTÍCULO 94. EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN SERÁN ELEGIDOS DIRECTAMENTE POR EL PUEBLO, EN DOBLE VUELTA, SEGÚN LO ESTABLECE ESTA CONSTITUCIÓN. A ESTE FIN EL TERRITORIO NACIONAL CONFORMARÁ UN DISTRITO ÚNICO.....	697
III. ARTÍCULO 95. LA ELECCIÓN SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS DOS MESES ANTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MANDATO DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO.....	699
IV. ARTÍCULO 96. LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL, SI CORRESPONDIERE, SE REALIZARÁ ENTRE LAS DOS FÓRMULAS DE CANDIDATOS MÁS VOTADAS, DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS DE CELEBRADA LA ANTERIOR.....	700
V. ARTÍCULO 97. CUANDO LA FÓRMULA QUE RESULTARE MÁS VOTADA EN LA PRIMERA VUELTA, HUBIERE OBTENIDO MÁS DEL CUARENTA Y CINCO POR CIENTO DE LOS VOTOS AFIRMATIVOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS, SUS INTEGRANTES SERÁN PROCLAMADOS COMO PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN. .	702
VI. ARTÍCULO 98. CUANDO LA FÓRMULA QUE RESULTARE MÁS VOTADA EN LA PRIMERA VUELTA HUBIERE OBTENIDO EL CUARENTA POR CIENTO POR LO MENOS DE LOS VOTOS AFIRMATIVOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS Y, ADEMÁS, EXISTIERE UNA DIFERENCIA MAYOR DE DIEZ PUNTOS PORCENTUALES RESPECTO DEL TOTAL DE LOS VOTOS AFIRMATIVOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS SOBRE LA FÓRMULA QUE LE SIGUE EN NÚMERO DE VOTOS, SUS INTEGRANTES SERÁN PROCLAMADOS COMO PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN	704
VII. ¿QUÉ CAMBIÓ RESPECTO UN TEXTO Y EL OTRO? CONCLUSIONES.....	705
EMERGENCIA Y ORDEN CONSTITUCIONAL.....	713
CARMEN FONTÁN	
I. INTRODUCCIÓN	713
II. LA EMERGENCIA.....	714
III. LOS INSTITUTOS DE EMERGENCIA EN LA CONSTITUCIÓN DE 1853/60.....	717
IV. NUESTROS ANTECEDENTES.....	718
V. LA DOCTRINA DE JUAN B. ALBERDI	718
VI. LA EMERGENCIA POLÍTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTeamérica	719

VII. LA LEGISLACIÓN DE EMERGENCIA EN LA DOCTRINA ESTADOUNIDENSE	721
VIII. ESTADO DE SITIO EN LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA	722
IX. LA RESPUESTA DE LA REFORMA DE 1994 A LA EMERGENCIA POLÍTICA	724
X. FUNDAMENTOS Y PROYECTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE DEFENSA DEL ORDEN INSTITUCIONAL EN LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE DE 1994	725
XI. REFORMULACIÓN DE LA CLÁUSULA DE DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN	728
XII. JURISPRUDENCIA	731
XIII. LA DOCTRINA CONSTITUCIONAL	733
XIV. CONCLUSIÓN	736

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS. UNA EVALUACIÓN A 30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

737

RICARDO RAMÍREZ-CALVO

I. INTRODUCCIÓN	737
II. DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN	741
III. EL CASO ESPECIAL DE LA MOCIÓN DE CENSURA	743
IV. ATRIBUCIONES	744
V. VALORACIÓN DE LA REFORMA	748

DECRETOS DE NECESIDAD Y URGENCIA. EL ARTÍCULO 99 INC. 3 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA

753

ESTEBAN NADER

I. INTRODUCCIÓN	753
II. CONCEPTO Y NATURALEZA DE LOS DECRETOS DE NECESIDAD Y URGENCIA	754
III. LOS DNU CON ANTERIORIDAD A LA REFORMA DE 1994	758
1. El caso: "Peralta"	759
IV. LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994 Y LA INCORPORACIÓN DEL ARTÍCULO 99. INC. 3.	760
V. LA EVOLUCIÓN JURISPRUDENCIAL DE LOS DNU EN LA CORTE SUPREMA LUEGO DE LA REFORMA DEL 94	762
1. El caso: "Video Club Dreams"	762
2. El caso: "Rodríguez"	764
3. El caso: "Verrocchi"	766
4. El caso: "Della Blanca"	768
5. Caso: "Guida"	769
6. Caso: "Risolia de Ocampo"	770
7. El caso: "Cooperativa de Trabajo Fast Limitada"	771
8. El caso: "Selcro S.A."	772
9. El caso: "Consumidores Argentinos"	774

VI. CANTIDAD DE DNU POR PRESIDENCIA DESDE 1983 HASTA 2017 :	776
VII. FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE TRÁMITE LEGISLATIVO	776
1. Conformación de la Comisión, problemática con la proporción de las representaciones políticas de las Cámaras y la presidencia .	777
2. Metodología de trabajo de la CBPTL	779
3. Transparencia y publicidad de las reuniones de Comisión	780
4. Falta de motivación en los DNU.....	781
5. Competencia de la Comisión: ¿Puede revisar el mérito oportunidad y conveniencia?	782
6. Se pueden analizar Decretos que formalmente no sean DNU, o sea que no conste en la fundamentación que así lo sea y que materialmente sea un DNU	783
7. Cuál es el efecto jurídico del dictamen de la Comisión	784
8. Mayorías para firmar los dictámenes	785
9. Carácter permanente de la Comisión: mora en el tratamiento de DNU en el plazo de 10 días estipulado por la CN.....	786
10. Actitud del Pleno en el tratamiento de los dictámenes (sanción ficta encubierta)	786
VIII. LA REGLAMENTACIÓN DEL ART. 99 INC. 3: LA LEY 26.122 Y SU INCONGRUENCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN	789
1. El problema del vocablo de inmediato y expreso tratamiento.....	789
2. La Ley 26.122, cuestiones controversiales: Ley en sentido material o formal, acto simple o complejo y la sanción ficta	791
3. Necesidad de que ambas Cámaras se manifiesten por el rechazo de un DNU: acto simple o complejo.....	793
4. Efecto jurídico de la resolución de las Cámaras.....	793
5. Cambios que se deberían realizar a la ley 26.122	794
IX. BIBLIOGRAFIA.....	796
DELEGACIÓN LEGISLATIVA. ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA.....	799
ESTEBAN V. NADER	
DANIEL N. MÉNDEZ	
I. INTRODUCCIÓN	799
1. La reglamentación de las leyes	800
2. La jurisprudencia de la Corte antes de 1994	801
II. 1994: LA FECHA DE NACIMIENTO DEL ARTÍCULO 76	802
1. Materias comprendidas.....	804
2. Habilitación circunstancial	805
3. Requisitos de admisibilidad	805
4. El control político	806
5. La disposición transitoria octava	806

III.	30 AÑOS DE LEYES DELEGANTES.....	807
IV.	LA DELEGACIÓN LEGISLATIVA BAJO LA LUPA DE LOS TRIBUNALES.....	808
	1. Las bases de la delegación: el caso “Colegio Público de Abogado”..	808
	2. Las materias prohibidas: los fallos “Selcro” y “Camaronera Patagónica”	809
	3. Un elefante en la habitación: los casos de subdelegación.....	810
V.	SIEMPRE SE PUEDE MEJORAR.....	812
VI.	BIBLIOGRAFÍA	813

JERARQUÍA Y PRELACIÓN NORMATIVA Y JURISDICCIONAL EN PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. EL PENSAMIENTO DE BIDART CAMPOS Y LO RESUELTO POR LA CSJN EN EL LLAMADO “CASO FONTEVECCHIA”	815
--	------------

EDUARDO J. R. LLUGDAR

I.	INTRODUCCIÓN.....	815
II.	DESARROLLO	816
III.	CONCLUSIÓN.....	831
IV.	BIBLIOGRAFÍA.....	833

EL ARTÍCULO 114 Y LA INCORPORACIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA A LA CONSTITUCIÓN NACIONAL EN LA REFORMA DE 1994.....	835
--	------------

ADRIÁN FEDERICO AMBROGGIO

I.	EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA COMO ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LOS JUECES INFERIORES DE LA NACIÓN.....	835
II.	EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y SUS ATRIBUCIONES ADMINISTRATIVAS, REGLAMENTARIAS, DISCIPLINARIAS Y DE REMOCIÓN:	839
	1. Facultades administrativas y reglamentarias.....	839
	2. Facultades disciplinarias y acusatorias.....	841
III.	LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA DE LA CSJN	845
IV.	EL PROBLEMA DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.....	854
V.	ALGUNAS CONCLUSIONES	857
VI.	BIBLIOGRAFÍA.....	860

EL MINISTERIO PÚBLICO NACIONAL —ART. 120 C.N.— A 30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994	863
--	------------

ENRIQUE ALBERTO STOLLER

I.	INTRODUCCIÓN.....	863
II.	ALGUNAS CONCEPTUALIZACIONES	864

III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. LA CONSTITUCIÓN DE 1853. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ Y SU DICTAMEN: EL CARÁCTER CONSTITUCIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO.....	866
1. El Ministerio Público en la Constitución de 1853.....	866
2. El Ministerio Público en la Constitución con la Reforma de 1860.....	867
3. Joaquín V. González y su dictamen: El carácter constitucional del Ministerio Público.....	868
4. El Ministerio Público y la Constitución de 1949.....	870
IV. EL MINISTERIO PÚBLICO EN LA DEMOCRACIA.....	871
V. LA CONVENCION CONSTITUYENTE DE 1994 Y EL MINISTERIO PÚBLICO.....	872
VI. LAS LEYES ORGÁNICAS DEL MINISTERIO PÚBLICO.....	875
VII. CONCLUSIONES.....	877

ARTÍCULO 123. PROMESAS INCUMPLIDAS DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL	881
---	-----

MARIELA UBERTI

I. INTRODUCCIÓN.....	881
II. ANTECEDENTES JURISPRUDENCIALES QUE INCIDEN EN LA REDACCIÓN DEL ART. 123.....	883
III. DESARROLLO CONCEPTUAL DEL ARTÍCULO EN ANÁLISIS.....	884
IV. ¿EN QUÉ SE AVANZÓ SOBRE LA MATERIA EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS? CONTEXTO Y EVOLUCIÓN.....	886
V. CAMBIOS JURISPRUDENCIALES. BREVE ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CSJN.....	888
VI. VALORACIÓN DEL CAMBIO. PROPUESTAS A FUTURO: ¿CUMPLIR? ¿CAMBIAR? ¿MEJORAR?.....	891

LA REGIÓN EN EL FEDERALISMO ARGENTINO	895
--	-----

MARÍA GABRIELA ABALOS

I. INTRODUCCIÓN.....	895
II. LA REGIÓN. CONCEPTUALIZACIÓN. CARACTERES.....	895
III. LA REGIÓN Y EL FEDERALISMO EN EL TEXTO CONSTITUCIONAL DE 1853/60.....	898
IV. LA REGIÓN Y LOS NUEVOS SUJETOS DEL FEDERALISMO EN LA REFORMA DE 1994.....	903
V. LA REGIÓN EN LA REFORMA DE 1994.....	905
VI. INTERPRETACIÓN JURISPRUDENCIAL.....	918
VII. CONSIDERACIONES FINALES.....	922

COMENTARIO AL ART. 124 C.N., PÁRRAFO 2º: EL DOMINIO ORIGINARIO DE LAS PROVINCIAS SOBRE SUS RECURSOS NATURALES	925
---	-----

GUSTAVO ARBALLO

I. LA CLÁUSULA QUE ASIGNA A LAS PROVINCIAS EL “DOMINIO ORIGINARIO DE LOS RECURSOS NATURALES”	925
--	-----

II.	ANTECEDENTES Y CONTEXTO	926
III.	DESARROLLO CONCEPTUAL DEL ARTÍCULO EN ANÁLISIS	927
IV.	LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA PREVIA A 1994	933
V.	LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA POSTERIOR A 1994	935
VI.	VALORACIÓN DEL CAMBIO	939

LA CAPITAL FEDERAL FLOTANTE	941
--	------------

SERGIO DÍAZ RICCI

I.	INTRODUCCIÓN	941
II.	LA CAPITAL FEDERAL ES UNA GARANTÍA FEDERAL	942
III.	EL ESTATUS CONSTITUCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL POST 1994:	946
IV.	LA IDENTIDAD CONSTITUCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL ...	948
V.	UNA CAPITAL FEDERAL FLOTANTE	951

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: MANDATO CONSTITUCIONAL INCUMPLIDO. TRASPASO JUSTICIA NACIONAL	959
---	------------

SUSANA CAYUSO

I.	INTRODUCCIÓN	959
II.	LEY DECLARATIVA DE LA NECESIDAD DE LA REFORMA DE 1994. OBJETIVOS PROPUESTOS EN REFERENCIA CON LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. CONVENCION CONSTITUYENTE REFORMADORA	960
III.	CONVENCION CONSTITUYENTE	961
IV.	NORMA CONSTITUCIONAL	962
V.	NORMAS INFRACONSTITUCIONALES	963
VI.	ESTATUS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE	968
VII.	ALGUNAS CONCLUSIONES EN LA MATERIA	972

<i>Sobre los autores</i>	<i>973</i>
--------------------------------	------------